



Seguimiento de la CONFINTEA VI:
Informes nacionales de progreso a fin de preparar el Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos (GRALE) y el fin del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (DNUA)

**Informe nacional de progreso presentado
por el Gobierno de España**

Este informe se presenta en el nombre del Gobierno de ESPAÑA, de acuerdo con los compromisos aprobados en la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI)¹, como se explicita en el Marco de Acción de Belén², en relación específicamente con el monitoreo de su seguimiento.

Este informe está organizado en diferentes secciones, de acuerdo con las áreas de la CONFINTEA VI. Se adjunta un documento con notas explicativas³ destinado a lograr una mayor clarificación.

Institución responsable de la presentación de este informe	Ministerio de Educación Cultura y Deporte
Fecha de presentación	22 de febrero 2012

¹ Para mayor información sobre la CONFINTEA VI véase: <http://www.unesco.org/es/convinteavi/>

² Disponible en ocho lenguas en : <http://www.unesco.org/es/confinteavi/belem-framework-for-action/>

³ Las notas explicativas tienen por objeto servir de material de referencia para clarificar el alcance y los antecedentes de la plantilla de información y explicar algunos términos básicos.

Proceso de elaboración del informe

¿Qué instituciones y actores interesados se brindaron insumos para este informe?	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>
Ministerios Agricultura Defensa Educación Relaciones Exteriores Saludos cordiales Interior Trabajo Otros (<i>marque y especifique más abajo</i>)	 <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Otros: Organizaciones de la sociedad civil Organizaciones no gubernamentales nacionales Organizaciones no gubernamentales internacionales Instituciones educativas o de investigación-Universidades Empresas del sector privado Organismos de las Naciones Unidas Organizaciones bilaterales o multilaterales que no forman parte de la ONU Otros (<i>marque y especifique abajo</i>)	 <input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

Sírvase presentar brevemente toda información adicional sobre el proceso de elaboración de este informe, indicando: 1) qué tipo de autoridades públicas fueron consultadas o contribuyeron a su preparación; 2) cómo se consultó a los actores sociales interesados y cómo se tomaron en cuenta los resultados de esta consulta, y 3) los tipos de referencias utilizadas como base para elaborar el informe

Se consultó a todas las Consejerías de Educación de las 17 Comunidades Autónomas, específicamente a los departamentos a cargo de la educación de personas adultas. Participando activamente las siguientes:

- Castilla-La Mancha
- Asturias
- Navarra

Se les envió también el cuestionario a las dos mayores federaciones de Asociaciones que realizan actividades en el ámbito de la educación de personas adultas, estas organizaciones de la sociedad civil son:

Federación de Asociaciones de Educación de personas Adultas, FAEA.

Federación Española de Universidades Populares, FEUP.

1. Definiciones y recolección de datos sobre el aprendizaje y la educación de adultos

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<p>1.1 ¿Tiene su país una definición oficial de educación de adultos? <i>Si la respuesta es afirmativa, consígnela a continuación:</i></p> <p>La definición oficial de educación de adultos es una definición por extensión y no por comprensión.</p> <p>“La educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.</p> <p>Tendrá los siguientes objetivos:</p> <p>a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.</p> <p>b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.</p> <p>c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.</p> <p>d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.</p> <p>e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.</p> <p>f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.</p> <p>g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.” (LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Desarrollado en su Art.66)</p>	X	O
<p>1.1.1 ¿Se utilizan otras definiciones en la práctica? <i>Si la respuesta es afirmativa, consígnela a continuación:</i> Educación Permanente, Aprendizaje a lo largo de la vida</p>	X	O
<p>1.2 ¿Ha aprobado o formulado su país una definición oficial de alfabetización? <i>Si la respuesta es afirmativa, consígnela a continuación</i> <i>El concepto de alfabetización aparece bajo la fórmula de “Enseñanzas Iniciales”.</i></p> <p>“Las Enseñanzas iniciales promoverán, con carácter general, el desarrollo de las competencias básicas necesarias para acceder a la Educación Secundaria para personas adultas y la mejora de conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan el desarrollo personal, laboral y social. Su currículo se organizará de forma globalizada, teniendo como referente las áreas instrumentales básicas.”</p>	X	O
<p>1.2.1 ¿Se utilizan otras definiciones en la práctica? <i>Si la respuesta es afirmativa, sírvase consígnala a continuación:</i> Enseñanzas Iniciales, Competencias básicas.</p>	X	O
<p>1.3 ¿Cómo se obtienen los datos sobre alfabetización en su país?</p>		

<p style="text-align: center;"><i>Seleccione una o más de las opciones siguientes:</i></p> <p>Censo Nacional</p> <p>Datos administrativos de la escuela (años de escolaridad concluidos-Certificado de educación primaria)</p> <p>Evaluación directa (por ej.; el Programa de evaluación y seguimiento de la alfabetización LAMP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Encuesta de hogares (Instituto Nacional de Estadística)</p> <p>Otros métodos (<i>describalos a continuación</i>)</p> <p><i>Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)</i></p>	<p style="text-align: center;">X</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p style="text-align: center;">X</p> <p style="text-align: center;">X</p>								
<p>1.4 ¿Ha cambiado su país los métodos de recolección de datos en materia de alfabetización desde el examen a medio plazo del DNUA en 2006?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, seleccione más abajo la opción(es) que mejor describe(n) el(los) cambio(s)</p> <p style="text-align: center;">Nuevas definiciones de la alfabetización existente (para política)</p> <p>Nuevas definiciones de la alfabetización existente (sólo para la recolección de datos)</p> <p style="text-align: center;"><i>Enseñanzas Iniciales, Competencias básicas</i></p> <p>Nueva evaluación de las competencias en alfabetización de jóvenes o adultos.</p> <p>Aumento de la periodicidad sin cambios conceptuales significativos</p> <p>Otros cambios (<i>indique los detalles a continuación</i>)</p>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50%;">O</td> <td style="text-align: center; width: 50%;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td style="text-align: center;">O</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td style="text-align: center;">O</td> </tr> </table>	O	X	O	X	O	O	O	O
O	X								
O	X								
O	O								
O	O								
<p>1.5 ¿Ha enfrentado su país dificultades en la recolección de datos sobre alfabetización?</p> <p><i>Si la respuesta es afirmativa, describalas brevemente a continuación:</i></p> <p>Dispersión de entidades y diversidad de Administraciones Públicas con competencias transferidas en la materia.</p>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50%;">X</td> <td style="text-align: center; width: 50%;">O</td> </tr> </table>	X	O						
X	O								
<p>1.6. Sírvase presentar toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección.</p>									

2. Política: compromiso político con la educación y la alfabetización de adultos

2.1. ¿Cuenta su país con leyes, normas u otras medidas o iniciativas de política pública concentradas principalmente en el apoyo al aprendizaje a lo largo de toda la vida, la educación y la alfabetización de adultos? Sírvase dar el nombre y el año en que fueron promulgadas y, si es posible, agregue la documentación o pruebas pertinentes.

	Sí	No	<i>Si la respuesta es afirmativa, dé el nombre del instrumento legal o de política y las referencias (agregue tantas líneas como sean necesarias)</i>	Año
Aprendizaje a lo largo de toda la vida	X	O	Subdirección General de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV).	
Educación de adultos	X	O		
Alfabetización de adultos	X	O	<p>- LEY DE INSTRUCCION PÚBLICA 1857.</p> <p>- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 1970.</p> <p>- LEY ORGÁNICA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE) 1990.</p> <p>- LEY ORGÁNICA 5/2002, DE LAS CUALIFICACIONES Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL</p> <p>- LEY ORGÁNICA 2/2006, DE EDUCACIÓN.</p> <p>Diversas Ordenes Ministeriales relativas a oferta educativa adaptada a las particularidades de la población adulta y tanto en el ámbito de la enseñanza presencial, como semi-presencial y a distancia.</p> <p>- LEY 2/2011, DE ECONOMÍA SOSTENIBLE.:</p> <p>“Artículo 72. Objetivos en materia de formación profesional. En el ámbito de la formación profesional, sin perjuicio de lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, esta Ley persigue los siguientes objetivos: a) Facilitar la adecuación constante de la oferta formativa a las competencias profesionales demandadas por el sistema productivo y la sociedad, mediante un sistema de ágil actualización y adaptación del Catálogo Nacional de las cualificaciones profesionales y de los títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad. b) Ampliar la oferta integrada de formación profesional del sistema educativo y para el empleo, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos.</p>	

		<p>c) Regular y facilitar la movilidad entre la formación profesional y el resto de las enseñanzas del sistema educativo.</p> <p>d) Reforzar la cooperación de las administraciones educativas y laborales con los interlocutores sociales en el diseño y ejecución de las acciones formativas.</p> <p>e) Fomentar e impulsar el papel de la formación profesional en los campos de la innovación y la iniciativa emprendedora.</p> <p>f) Flexibilizar las ofertas de formación profesional para facilitar a las personas adultas su incorporación a las diferentes enseñanzas, favoreciendo la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.</p> <p>g) Garantizar la calidad de la formación profesional, de acuerdo con las directrices europeas en materia de calidad, con el fin de lograr altos niveles de excelencia. Asimismo garantizar la evaluación y seguimiento de estas enseñanzas.</p> <p>h) Mejorar la cualificación de los ciudadanos a través de la aplicación del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales y la oferta de la formación complementaria necesaria para obtener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad.</p> <p>i) Promover la accesibilidad de los servicios públicos de información y orientación profesional a los ciudadanos, independientemente de su condición social y profesional y de su ubicación geográfica, coordinando los servicios actualmente existentes y desarrollando nuevas herramientas telemáticas.</p> <p>j) Implementar medidas que faciliten la reincorporación al sistema educativo de los jóvenes que lo han abandonado de forma prematura.</p> <p>k) Establecer un sistema de evaluación y calidad externa para garantizar la adecuación permanente del sistema de formación profesional a las necesidades, así como en su eficacia y eficiencia en su impacto en el sistema productivo.”</p> <p>- LEY ORGÁNICA 4/2011, DE 11 DE MARZO, COMPLEMENTARIA DE LA LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, POR LA QUE SE MODIFICAN LAS LEYES ORGÁNICAS 5/2002, DE 19 DE JUNIO, DE LAS CUALIFICACIONES Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN</p>	
--	--	--	--

2.2. ¿A qué grupos de educandos se dirigen las políticas nacionales vigentes en materia de educación o alfabetización de adultos? Los ejemplos pueden incluir mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas, grupos étnicos o lingüísticos minoritarios, migrantes, personas discapacitadas, poblaciones de las áreas rurales, reclusos u otros (sírvese especificar). ¿Cuáles son los grupos de edad destinatarios? ¿Cuál es el tamaño del grupo destinatario?

	<i>Grupos destinatarios específicos, incluyendo el rango de edad (agregue tantas líneas como sean necesarias)</i>	<i>Número total de personas en el grupo</i>
Educación de adultos Alfabetización de adultos	<p>Población adulta que carece de las competencias básicas correspondientes a la enseñanza obligatoria, en particular las correspondiente al dominio de la lectura y escritura, las matemáticas y científico-tecnológicas y las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p> <p>Población activa que carece de acreditación de su cualificación profesional.</p> <p>Jóvenes que no obtienen el Graduado Educación Secundaria Obligatoria al finalizar el 4º curso de ESO.</p> <p>Jóvenes que abandonan prematuramente los estudios.</p> <p>Mayores de 50 años, con la expansión y profundización de programas dirigidos al fomento de la inclusión y cohesión social y que al tiempo refuerzan la solidaridad intergeneracional.</p> <p>Población inmigrante</p>	

2.3. En las medidas adoptadas para implementar la(s) política(s) nacional(es) de educación o de alfabetización de adultos ¿se han definido objetivos y fechas límite para alcanzarlos? Si la respuesta es afirmativa, especifique los objetivos y, si es pertinente, el plazo correspondiente.

	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Especifique el objetivo</i>	<i>Especifique el plazo</i>
Educación de adultos Alfabetización de adultos	X	O	<p>Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente. 2012-2014.</p> <p>-Desarrollar mecanismos que faciliten la reincorporación de la población adulta al sistema educativo para obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>-Generalizar el reconocimiento de competencias profesionales, como mecanismo para aumentar la cualificación de la población activa, en particular la de los trabajadores poco cualificados.</p> <p>-Establecer nuevas vías de acceso a la Formación Profesional, y hacer compatible el trabajo y el estudio para los jóvenes que lo abandonan</p>	

		<p>prematuramente.</p> <p>-Reforzar la actualización y la adquisición de nuevas competencias profesionales para afrontar con éxito el cambiante mercado laboral</p> <p>-Promover el acceso de las personas adultas al Bachillerato (Secundaria superior), a la Formación Profesional y a la Universidad</p> <p>-Ofrecer educación y formación, formal y no formal, a personas en riesgo de exclusión social como estrategia de apoyo a la superación de situaciones de pobreza y marginación</p> <p>-Difundir entre la ciudadanía las posibilidades de la formación permanente.</p> <p>-Establecer mecanismos para la mejora de la calidad y la evaluación periódica de la implementación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, con participación de todos los agentes implicados</p>	
--	--	--	--

2.4 ¿Dispone su país de una política sobre la lengua de enseñanza en materia de educación de adultos?	<i>Sí</i> X	<i>No</i> O
<p><i>Si la respuesta es afirmativa, explíquela brevemente, brinde referencias e indique cuándo se estableció:</i> Aquella que se recoge en nuestro marco Constitucional.</p> <p>CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1978. Artículo 3. 1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. 2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos. 3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.</p> <p>Así mismo se oferta formación sobre lengua española y algunas lenguas cooficiales dirigidas a diferentes colectivos de población inmigrante.</p>		
2.5 ¿Existe en su país un marco de política para el reconocimiento, la validación y la acreditación del aprendizaje no formal e informal?	<i>Sí</i> X	<i>No</i> O
<p><i>Si la respuesta es afirmativa, explíquela brevemente, brinde referencias e indique cuándo se estableció:</i></p> <p>Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.</p>		

2.6 ¿Se han formulado o actualizado planes nacionales de acción desde la CONFINTEA VI (diciembre 2009) en los niveles nacional o subnacional?	Sí	No
Educación de adultos	X	O
<p>Si la respuesta es afirmativa, explíquelo brevemente y brinde referencias:</p> <p>Plan de Acción sobre el Aprendizaje Permanente en España 2012-2014 integrado en Informe al Consejo de Ministros SOBRE EL APRENDIZAJE PERMANENTE EN ESPAÑA (18 de noviembre de 2011)</p> <p>http://www.lamoncloa.gob.es/ConsejodeMinistros/Referencias/_2011/refc20111118.htm#Aprendizaje</p> <p>El informe completo puede consultarse en la página web del Ministerio de Educación:</p> <p>http://www.educacion.gob.es/horizontales/prensa/notas/2011/11/consejo-aprendizaje.html</p>		
Alfabetización de adultos	X	O
<p>Si la respuesta es afirmativa, explíquelo brevemente y brinde referencias:</p> <p>Plan de Acción sobre el Aprendizaje Permanente en España 2012-2014 integrado en Informe al Consejo de Ministros SOBRE EL APRENDIZAJE PERMANENTE EN ESPAÑA (18 de noviembre de 2011)</p> <p>http://www.lamoncloa.gob.es/ConsejodeMinistros/Referencias/_2011/refc20111118.htm#Aprendizaje</p> <p>El informe completo puede consultarse en la página web del Ministerio de Educación:</p> <p>http://www.educacion.gob.es/horizontales/prensa/notas/2011/11/consejo-aprendizaje.html</p>		

2.7. ¿Se han incluido la educación y la alfabetización de adultos en otros planes o estrategias nacionales?			
Educación de adultos:	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>	<i>Plazo</i>	<i>Referencias</i>
<i>Plan Nacional de Desarrollo</i>	O		
<i>Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza</i>	O		
<i>Estrategia de educación</i>	X		
<i>Estrategia de desarrollo de competencias (incluyendo educación y formación técnica y profesional)</i>	X		
<i>Educación para todos (EPT) mediante la iniciativa Vía Rápida (IVR) en el Plan sectorial de educación</i>	O		
<i>Estrategia de desarrollo sostenible</i>	X		
<i>Otros (especifique a continuación)</i>	O		

Alfabetización de adultos:	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>	<i>Plazo</i>	<i>Referencias</i>
<i>Plan Nacional de Desarrollo</i>	<input type="radio"/>		
<i>Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza</i>	<input type="radio"/>		
<i>Estrategia de educación</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Estrategia de desarrollo de competencias (incluyendo educación y formación técnica y profesional)</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Educación para todos (EPT) mediante la iniciativa Vía Rápida (IVR) en el Plan sectorial de educación</i>	<input type="radio"/>		
<i>Estrategia de desarrollo sostenible</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Otros (especifique a continuación)</i>	<input type="radio"/>		

2.8 ¿Participaron los educandos o alfabetizandos adultos en los debates sobre política o los planes?				
	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Especifique la política o el plan (agregue tantas líneas como sean necesarias)</i>	<i>Referencias</i>
<i>Educación de adultos</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="radio"/>		
<i>Alfabetización de adultos</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="radio"/>		
<i>Si la respuesta es afirmativa, describa cómo participaron.</i>				
II CONGRESO NACIONAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA				
<i>(Madrid 24-26 de noviembre 2010).</i>				
<i>Así como el proceso preparatorio del mismo y observaciones al documento sobre un Plan de Aprendizaje a lo largo de la vida solicitadas a Ministerios, Comunidades Autónomas, Federación de Municipios y provincias, Agentes Sociales y Federaciones de ONGs que tienen por objeto la Alfabetización y Educación de Adultos</i>				

2.9 ¿Sírvese ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección.
<p>La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) es la Asociación de Entidades Locales de ámbito Estatal con mayor implantación, que agrupa Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares, en total 7.331, que representan más del 89% de los Gobiernos Locales Españoles.</p> <p>Constituida al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, fue declarada como Asociación de Utilidad Pública</p> <p>Agentes Sociales.- Organizaciones Sindicales y Empresariales mas representativas.</p> <p>Federaciones de ONGs que tienen por objeto la Alfabetización y Educación de Adultos.- Lo conforman las federaciones de Asociaciones de Educación de personas Adultas y de Universidades Populares.</p>

3. Gobernanza: gobernanza y cooperación en educación y alfabetización de adultos

3.1 Consigne los nombres de las organizaciones, instituciones o agencias que participan en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas de educación y alfabetización de adultos. Por favor, marque el o los niveles en que opera (nacional o subnacional)

Gubernamental:

<i>Institución (agregue tantas líneas como sean necesarias)</i>	<i>Alcance geográfico (Marque todo lo que es pertinente)</i>		<i>Participa en la ejecución de los programas o cursos (Marque todo lo que es pertinente)</i>	
	<i>Nacional</i>	<i>Subnacional</i>	<i>En educación de adultos</i>	<i>En alfabetización de adultos</i>
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	X	O	X	X
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.	X	O	X	X
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	X	O	X	O
Ministerio de Defensa.	X	O	X	O
Ministerio de Industria, Energía y Turismo.	X	O	X	O
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.	X	O	X	O
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	X	O	X	O
Ministerio de Fomento.	X	O	X	O
Ministerio de Interior.	X	O	X	O
COMUNIDADES AUTONOMAS Y AYUNTAMIENTOS	O	X	X	X

No gubernamental:

<i>Institución (agregue tantas líneas como sean necesarias)</i>	<i>Alcance geográfico (Marque todo lo que es pertinente)</i>		<i>Participa en la ejecución de los programas o cursos (Marque todo lo que es pertinente)</i>	
	<i>Nacional</i>	<i>Subnacional</i>	<i>En educación de adultos</i>	<i>En alfabetización de adultos</i>
Agentes Sociales. (Sindicatos, Organizaciones Empresariales)	X	X	X	O
Federaciones de Asociaciones de la sociedad civil implicadas en la Educación de personas adultas	X	O	O	O

Organizaciones no gubernamentales. (ONGs.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3.2 ¿Existe una entidad a nivel nacional responsable de asegurar la coordinación de la educación y/o de la alfabetización de adultos?	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Educación Adultos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre y las señas del interlocutor:</i> Subdirector D. José Mario Rodríguez Alvaríño. Subdirección .General de Aprendizaje a lo largo de la vida Paseo del Prado, 28, 6ª planta 28014 Madrid Teléfono:0034. 91 506 56 61 alfredo.alvarez@educacion.es		
Alfabetización de adultos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre y las señas del interlocutor:</i> Subdirector D. José Mario Rodríguez Alvaríño. Subdirección .General de Aprendizaje a lo largo de la vida Paseo del Prado, 28, 6ª planta 28014 Madrid Teléfono:0034. 91 506 56 61 alfredo.alvarez@educacion.es		
3.3 ¿Dirige el gobierno nacional acciones específicas destinadas a facilitar la cooperación entre los diferentes actores sociales interesados en	<i>Sí</i>	<i>No</i>
...la educación de adultos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden o qué marcos de referencia existen y aporte referencias:</i> Se describen en el apartado 3.4		
...alfabetización de adultos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden o qué marcos de referencia existen y aporte referencias:</i> : Se describen en el apartado 3.4		
3.4 ¿Asegura el gobierno nacional el desarrollo de capacidades para posibilitar que los diferentes actores sociales interesados participen en la formulación de política, así como en la elaboración, ejecución y evaluación de programas de	<i>Sí</i>	<i>No</i>
...la educación de adultos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden y aporte referencias:</i> A través de: -Consejo General de Formación Profesional por la Ley 1/1986, de 7 de enero, como órgano consultivo de participación y de asesoramiento al Gobierno en materia de orientación y formación profesional. - Consejo Escolar del Estado, es el órgano colegiado de ámbito nacional para la participación de los sectores afectados en la programación general de la enseñanza y de asesoramiento respecto de los proyectos de ley o reglamentos que hayan de ser propuestos o dictados por el Gobierno		
...alfabetización de adultos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden y aporte referencias:</i> - Consejo Escolar del Estado, es el órgano colegiado de ámbito nacional para la participación de los sectores afectados en la programación general de la enseñanza y de asesoramiento respecto de los proyectos de ley o reglamentos que hayan de ser propuestos o dictados por el Gobierno		

3.5 ¿Desempeñan las comunidades locales un papel en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de	<i>Sí</i>	<i>No</i>
...educación de adultos?	X	O
...alfabetización de adultos?	X	O

3.6 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección.

Las comunidades locales además de la participación institucional que hemos descrito en apartados anteriores tienen una gran relevancia en la fase de ejecución de las diferentes actuaciones.

4. Financiación: inversión en educación y alfabetización de adultos

4.1 Los datos sobre el gasto público presentados en este cuestionario deben referirse al gasto efectivo. Si el gasto efectivo no está disponible, indique el presupuesto asignado.

Precise cuáles son los datos que se consignan

* Se consignan solamente los datos correspondientes al Ministerio de Educación pues los gastos que otros ministerios dedican a formaciones en competencias básicas propias de la educación de adultos (casos de lenguas extranjeras, lengua oficial para colectivos inmigrantes, competencia digital, salud laboral, iniciativa emprendedora) forman parte de parte de programaciones más extensas de formación profesional a lo largo de la vida, por lo que resulta sumamente difícil deslindar unas actuaciones de otras y consecuentemente los gastos que representan.

<i>Gasto efectivo</i> *	<i>Asignación presupuestaria</i>
X	O

4.2 Indique el nombre de la divisa utilizada en el informe:

Euros

4.3 Indique la unidad monetaria utilizada en los cuadros siguientes:

<i>Unidades</i>	<i>Cientos</i>	<i>Miles</i>	<i>Millones</i>
O	O	X	O

4.4 ¿Cuál fue el gasto público total en educación y formación en los años financieros que concluyeron en 2009 y 2010 (en valores nominales en moneda local)?

⁴ . *No se incluyen las partidas que otros ministerios dedican a formaciones en competencias básicas propias de la educación de adultos (casos de lenguas extranjeras, lengua oficial para colectivos inmigrantes, competencia digital, salud laboral, iniciativa emprendedora) forman parte de parte de programaciones más extensas de formación profesional a lo largo de la vida, por lo que resulta sumamente difícil deslindar unas actuaciones de otras y consecuentemente los gastos que representan.

	<i>Monto (2009)</i>	<i>Monto (2010)</i>	<i>No disponible</i>
<i>Gobierno nacional</i>	2.952.697	-	
<i>Gobiernos subnacionales⁵</i>	46.274.600	-	
<i>Total(miles de €)</i>	49.228.297	-	

4.5 ¿Están disponibles cifras equivalentes sobre las contribuciones financieras a la educación de adultos de parte de los siguientes agentes?

	<i>Monto (2009)</i>	<i>Monto (2010)</i>	<i>No disponible</i>
<i>Gobierno nacional</i>	6.329	-	O
<i>Gobiernos subnacionales</i>	345.325	-	O
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>		-	O
<i>Donantes-ayuda internacional (no préstamos)</i>		-	O
<i>Empresas privadas</i>		-	O
<i>Educandos-familias</i>		-	O
<i>TOTAL(miles de €)</i>	351.654		

⁴ Incluye el gasto corriente y de capital en educación y formación directamente asignado a las instituciones educativas, así como las transferencias y pagos a los estudiantes (becas, subvenciones o préstamos para la matrícula o gastos de mantenimiento) y del sector privado. Excluye gastos que no están destinados a instituciones educativas (por ej., administración general a nivel ministerial). Si la información no está disponible, sírvase presentar las mejores estimaciones. En cualquier caso, adjunte una explicación detallada sobre cómo se calculó el monto y posibles anomalías en torno a él (elementos que no fueron cubiertos, etc.)

⁵ Control del potencial efecto de la doble contabilidad de transferencias entre diferentes niveles de gobierno.

4.6 ¿Están disponibles cifras equivalentes sobre las contribuciones financieras a la alfabetización de adultos de parte de los siguientes agentes? *Las partidas correspondientes a alfabetización se computan junto a las de educación de adultos.			
	<i>Monto (2009)</i>	<i>Monto (2010)</i>	<i>No disponible</i>
<i>Gobierno nacional</i>	-	-	<input type="radio"/>
<i>Gobiernos subnacionales</i>	-	-	<input type="radio"/>
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>	-	-	<input type="radio"/>
<i>Donantes-ayuda internacional (no préstamos)</i>	-	-	<input type="radio"/>
<i>Empresas privadas</i>	-	-	<input type="radio"/>
<i>Educandos-familias</i>	-	-	<input type="radio"/>
4.7 ¿Se han creado nuevos mecanismos o fuentes de financiación para la educación y alfabetización de adultos desde la CONFINTEA VI? (diciembre de 2009)			<i>Sí</i>
			<i>No</i>
Educación Adultos			<input type="radio"/>
Educación Adultos			<input checked="" type="radio"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa, descríbalos brevemente:</i>			

4.8. Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección.
Las especificidades de los cómputos se indican en cada uno de los ítems de este punto 4.

5. Participación: acceso y participación de jóvenes y adultos en programas de educación y alfabetización

5.1 Indique las áreas de aprendizaje ofrecidas por diferentes organizaciones. Indique los grupos destinatarios (por ej. Mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, minorías lingüísticas o grupos étnicos, migrantes, personas discapacitadas, población rural, reclusos u otros) y si se utilizan nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Organismos del sector público	Marque todo lo que es pertinente	Grupo(s) destinatario(s)	Uso de TIC
<i>Alfabetización (lectura, escritura, aritmética básica)</i>	X		X
<i>Formación Profesional (técnica, relacionada con la generación de ingresos)</i>	X		X
<i>Competencias para la vida diaria o cuestiones de salud</i>	X		X
<i>Uso de tecnologías de la información y la comunicación</i>	X		X
<i>Lenguas oficiales o locales</i>	X		X
<i>Lenguas extranjeras</i>	X		X
<i>Derechos humanos-educación cívica</i>	X		X
<i>Educación liberal-crecimiento personal (es decir artístico, cultural)</i>	X		X
<i>Otros (describalos brevemente a continuación)</i> Formación Científico-Tecnológica.	X		X

Empresas privadas	Marque todo lo que es pertinente	Grupo(s) destinatario(s)	Uso de TIC
<i>Alfabetización (lectura, escritura, aritmética básica)</i>	O		O
<i>Formación Profesional (técnica, relacionada con la generación de ingresos)</i>	X		X
<i>Competencias para la vida diaria o cuestiones de salud</i>	X		X
<i>Uso de tecnologías de la información y la comunicación</i>	X		X
<i>Lenguas oficiales o locales</i>	O		O
<i>Lenguas extranjeras</i>	X		X
<i>Derechos humanos-educación cívica</i>	O		O
<i>Educación liberal-crecimiento personal (es decir artístico, cultural)</i>	O		O
<i>Otros (describalos brevemente a continuación)</i>	O		O

Sociedad civil u organizaciones no gubernamentales	Marque todo lo que es pertinente	Grupo(s) destinatario(s)	Uso de TIC
<i>Alfabetización (lectura, escritura, aritmética básica)</i>	X		O
<i>Formación Profesional (técnica, relacionada con la generación de ingresos)</i>	O		O
<i>Competencias para la vida diaria o cuestiones de salud</i>	O		O
<i>Uso de tecnologías de la información y la comunicación</i>	O		O
<i>Lenguas oficiales o locales</i>	X		X
<i>Lenguas extranjeras</i>	O		O
<i>Derechos humanos-educación cívica</i>	X		X
<i>Educación liberal-crecimiento personal (es decir artístico, cultural)</i>	X		X
<i>Otros (describalos brevemente a continuación)</i>	O		O

5.2 ¿Hay encuestas sobre la oferta y la demanda?		
	Oferta	Demanda
En educación de adultos	X	O
En alfabetización	X	O

Sírvase presentar referencias o adjunte informes que se hayan elaborado con la información recogida por esas encuestas (si es el caso)

El informe de síntesis global sobre la oferta de alfabetización y educación de adultos puede consultarse en:

<http://www.educacion.gob.es/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo.html>

Los datos referidos a la oferta en todas y cada una de las Comunidades Autónomas están disponibles en:

CENTROS EN LA COMUNIDAD DE:
MADRID.
Indicar que en "Enseñanzas / Servicios Educativos" se debe poner "Educación personas adultas".
<http://www.madrid.org/catcent/servlet/Servidor?opcion=Entrada>

CASTILLA Y LEÓN.
http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/educacyl/centros_vE.1.1.tkContent.11/tkListResults

CASTILLA LA MANCHA.
http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/BBDD_ACCESS.1.1.tkContent.27265/tkListResults?COD_DICC=6200&formName=SQLQueriesSearcher&nshow.sqlResults=3&position.sqlResults=18&idQuery=961

ANDALUCÍA.
indicar opción no centros: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/listado_int.asp

CATALUÑA.
<http://www20.gencat.cat/portal/site/Equipaments/menuitem.49a220521d2e0f92e8017010b0c0e1a0/?vgnextoid=d6ee6c0bb5374110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=d6ee6c0bb5374110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

GALICIA.
<https://www.edu.xunta.es/webcentros/BuscaCentros.do;jsessionid=8C666CC08C0E704500E5402B35E7065F>

LA RIOJA.

<http://educarioja.org/educarioja/index.jsp?tab=ifg&acc=cen>

NAVARRA.

<http://www.educacion.navarra.es/portal/Directorio+de+Centros>

VALENCIA.

http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad_accesible.nsf/vListadoCategoriasWeb/educacion?opendocument&lang=1&nivel=6

PAÍS VASCO.

http://www.hezkuntza.net/e23/e23ListadosDifusionJSP/e23ListadosDifusion.jsp?idioma=c&listado=&pageId=163352693&ID_NAVEGACION=1

ASTURIAS.

http://www.educastur.es/index.php?option=com_dbquery&Itemid=100

ISLAS CANARIAS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/dgfp/webadultos/scripts/plnparrafos2.asp?Categoria=Directorio%20de%20Centros&idCategoria=380>

ISLAS BALEARES.

http://weib.caib.es/Centros/centres_.htm

EXTREMADURA.

<http://www.educarex.es/web/guest/listado-centros>

CANTABRIA.

http://www.educantabria.es/busqueda_de_centros

ARAGÓN.

http://www.educaragon.org/guiaeducativa/directorio_formacion.asp

Organizaciones sociedad civil:

"Universidades populares" desarrolladas por la Federación Española de Universidades Populares, FEUP, entidad de la sociedad civil cuya oferta puede consultarse en <http://www.feup.org>, columna de "Contenidos", "**Datos de Universidades Populares**", desde donde se accede al listado de las localidades de la red de Universidades Populares de España que forman parte de la FEUP, por Comunidades Autónomas, provincias y localidades. "

Federación de Asociaciones de Educación de personas Adultas FAEA <http://www.faea.es/>

5.3 Enumere las lenguas que se utilizan en la oferta de programas de alfabetización. Indique si el material didáctico está disponible en la lengua correspondiente.

<i>(agregue tantas líneas como sean necesarias)</i>	<i>Marque si hay material didáctico disponible en la lengua</i>
Catalán.	X
Euskera.	X
Gallego.	X
	O
	O
	O

5.4 Enumere y describa brevemente, si es el caso, desafíos clave relacionados con la implementación de cursos de alfabetización en lenguas distintas a la(s) oficial(es) o dominante(s)

5.5 ¿Han cambiado las lenguas en que se ofrecen los programas de alfabetización después del examen a medio plazo del DNUA en 2006?	<i>Sí</i> <input type="radio"/>	<i>No</i> <input checked="" type="checkbox"/>
--	------------------------------------	--

<i>Si la respuesta es afirmativa, presente una breve descripción y referencias:</i>

5.6 En qué niveles administrativos se elabora el material didáctico y quién participa en el proceso?			
	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>	<i>¿Participan las comunidades locales?</i>	
		<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Nivel nacional</i>	X	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<i>Nivel subnacional</i>	X	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<i>Sírvase ofrecer referencias o adjunte documentos sobre la participación de la comunidad local:</i>			

5.7 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en las preguntas 5.1 a 5.6. Preste particular atención a las prácticas y servicios innovadores destinados a los grupos marginados.

5.8 ¿Recolecta el gobierno información sobre los rubros siguientes:	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>
Matrícula en programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)?	X
Asistencia a programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)?	X
Terminación en programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)?	
Matrícula en programas de alfabetización?	X
Asistencia a programas de alfabetización?	<input type="radio"/>
Terminación en programas de alfabetización?	<input type="radio"/>
<i>Si la información está disponible, consigne las cifras y la documentación correspondiente, o aporte referencias:</i>	
614.515. Matriculados en Educación de Adultos (No alfabetización) presencial y a distancia.	
60.647 Matriculados en Alfabetización (Existe solamente en Modalidad Presencial)	
Total 675.162	
<i>Fuente: Las cifras de la educación en España: Estadísticas e Indicadores. Edición 2011.MEC</i>	
<i>(Disponible en, https://sede.educacion.gob.es/publiventa/busca.action)</i>	

5.9 ¿Mide el gobierno los resultados del aprendizaje de los programas siguientes: (marque todo lo que es pertinente)				
	Solo por los profesores o los facilitadores	Pruebas estandarizadas con propósitos estadísticos	Pruebas estandarizadas con propósitos de certificación	Otros
Programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	X	<input type="radio"/>
Programas de alfabetización de adultos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	X	<input type="radio"/>
<i>Si la información está disponible, consigne las cifras y la documentación correspondiente, o aporte referencias:</i>				

5.10 ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres en relación con su participación en los programas de educación o de alfabetización de adultos?	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>	
	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Educación de adultos	X	O
Alfabetización de adultos	X	O
Si la respuesta es afirmativa, ¿quiénes participan más?	<i>Educación de Adultos</i>	<i>Alfabetización de Adultos</i>
Mujeres	X	X
Hombres	O	O
Si hay diferencias: ¿se han adoptado medidas para enfrentarlas en los programas de educación o de alfabetización de adultos?	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Educación de adultos	O	X
Alfabetización de adultos	O	X
<i>Si se han adoptado medidas, presente una breve descripción y referencias:</i>		

5.11 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en las preguntas 5.8 a 5.10. Preste particular atención a las cuestiones relacionadas con la equidad en lo que se refiere al acceso, la participación y los resultados.

--

6. Calidad: aseguramiento de la calidad

6.1 ¿Se dispone de criterios de calidad de la educación y la alfabetización de adultos en las áreas de currículo, material didáctico, formación de facilitadores, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los resultados del aprendizaje? Si la respuesta es afirmativa, especifíquelos. ¿Desde cuándo están vigentes?

Educación de adultos			
<i>ÁREA</i>	<i>Marque cuando existen criterios de calidad</i>	<i>Indique el año en que se introdujeron criterios de calidad</i>	<i>Especifique los criterios de calidad existentes</i>
Currículo	X		Elaboración o supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Educación de Adultos
Material didáctico	X		Elaboración o supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Educación de Adultos
Formación de facilitadores	X		Elaboración, impartición y supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Educación de Adultos
Métodos de enseñanza-aprendizaje	X		Elaboración y supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Educación de Adultos
Evaluación de los resultados del aprendizaje	X		Elaboración y supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Educación de Adultos
Alfabetización de adultos			
<i>ÁREA</i>	<i>Marque cuando existen criterios de calidad</i>	<i>Indique el año en que se introdujeron criterios de calidad</i>	<i>Especifique los criterios de calidad existentes</i>
Currículo	X		Elaboración o supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Alfabetización de

			Adultos
Material didáctico	X		Elaboración o supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Alfabetización de Adultos
Formación de facilitadores	X		Elaboración, impartición y supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Alfabetización de Adultos
Métodos de enseñanza-aprendizaje	X		Elaboración y supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Alfabetización de Adultos
Evaluación de los resultados del aprendizaje	X		Elaboración y supervisión por expertos en Educación de las Administraciones públicas con experiencia en Alfabetización de Adultos

6.2 ¿Existen programas para realizar la formación inicial y continua de los educadores-facilitadores de educación y alfabetización de adultos? Marque todo lo que es pertinente, teniendo en cuenta el proveedor y el tipo de programa de formación.

Educación de adultos				
Proveedor	Inicial		En servicio	
	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)
Institución gubernamental	X	1 MES	X	30-80 HORAS
Universidad	X	4 AÑOS	X	
Empresa privada	O		X	
Organización no gubernamental	O		X	
Alfabetización de adultos				
Proveedor	Inicial		En servicio	
	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)
Institución gubernamental	X	1 MES	X	30-80 HORAS
Universidad	X	4 AÑOS	X	
Empresa privada	O		X	
Organización no gubernamental	O		X	

6.3 ¿Cuál es la remuneración mensual promedio (en valores nominales en moneda local) de un educador o facilitador a tiempo completo en los programas siguientes (<i>año académico que concluye en 2010</i>)?		
Programa	Remuneración mensual promedio, si está disponible	<i>Comentarios/fuente</i>
Educación de adultos (excluyendo programas de alfabetización)	1700-1800€ NETO	COMUNIDADES AUTÓNOMAS
Alfabetización de adultos	1600-1700€ NETO	COMUNIDADES AUTÓNOMAS

6.4 ¿Ha emprendido el gobierno alguna iniciativa en relación con las condiciones de trabajo de los educadores, facilitadores o voluntarios a cargo de adultos? Marque si la respuesta es afirmativa.	
	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>
Educación de adultos	<input type="radio"/>
Alfabetización de adultos	<input type="radio"/>

6.5 ¿El gobierno nacional o los gobiernos subnacionales han implementado mecanismos de monitoreo y evaluación? (en caso afirmativo, marque todo lo que sea pertinente)		
	Monitoreo	Evaluación
Educación de adultos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alfabetización de adultos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Sírvase presentar una breve descripción y referencias:
El ministerio de Educación dispone de un Instituto de Evaluación encargado de dichas función.

6.6 ¿El gobierno nacional o los gobierno subnacionales han encargado estudios para informar la política, así como el diseño y la ejecución de programas desde 2009?	
	<i>Marque todo lo que es pertinente</i>
Aprendizaje a lo largo de toda la vida	<input type="radio"/>
Educación de adultos	<input type="radio"/>
Alfabetización de adultos	<input type="radio"/>
<i>Si ha marcado una o más casillas, sírvase presentar una breve descripción y referencias:</i>	

6.7 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión relativa a la información en esta sección.

7. Seguimiento de la CONFINTEA VI: actividades adicionales

7.1 Indique las actividades que se han implementado para el seguimiento de la CONFINTEA VI y la ejecución del *Marco de acción de Belém*.

	<i>Marque si se ha ejecutado</i>
Defensa activa (conferencias, foros, etc.)	X
Campañas mediáticas	X
Publicaciones (folletos, prospectos, carteles, etc.)	X
Creación de comités para incorporar la educación y la alfabetización de adultos	O
Semana del Educando Adulto-Festivales del aprendizaje	O
Creación de redes o foros de educandos	O
Traducción del <i>Marco de acción de Belém</i> a la lengua nacional	X
Presentación del <i>Marco de Belém</i> al Parlamento	X
Elaboración de un plan de financiación	O
Elaboración de una hoja de ruta nacional para implementación del <i>Marco de acción de Belém</i>	O
Otras (sírvase especificar a continuación)	X
	O

7.2 ¿Existe alguna experiencia innovadora en educación o alfabetización de adultos que se haya desarrollado en su país desde 2009 (CONFINTEA VI) y que podría ser instructiva para otros países? Si la respuesta es afirmativa, sírvase presentar una breve descripción y referencias.

La creación de www.leer.es como referencia de material didáctico dedicado a alfabetización

7.3 Sírvase presentar toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección.

8. El Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012): actividades específicas emprendidas en este marco tras el examen a medio plazo del DNUA en 2006

8.1 ¿Qué iniciativas o actividades específicas de defensa activa de la alfabetización de jóvenes y adultos se han emprendido en su país durante los últimos cinco años? Sírvase clasificarlas según su frecuencia o intensidad, así como por sus resultado o impacto.

	Frecuencia				Resultados			
	Muy frecuente	Frecuente	Escasa	Nula	Excelentes	Buenos	Modestos	No hay resultados
Actividades de defensa activa (conferencias, foros, etc.) *Congresos y Jornadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
Campañas mediáticas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Publicaciones (folletos, prospectos, carteles, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otras (sírvase especificar más abajo)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8.2 ¿Ha habido iniciativas o actividades específicas en apoyo de

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
... mujeres y niñas?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa presente una breve descripción y referencias:</i> Creación del portal wikimujeres		
... otros grupos excluidos, subrepresentados o desfavorecidos?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<i>Si la respuesta es afirmativa presente una breve descripción y referencias:</i> Gitanos, jóvenes en riesgo de exclusión social, internos en centros penitenciarios..		

8.3 ¿Cómo tasaría el impacto del decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización en el impulso de sus esfuerzos de defensa activa a favor de la alfabetización?

Contribuyó significativamente <input type="radio"/>	Contribuyó mucho <input type="radio"/>	Contribuyó poco <input checked="" type="radio"/>	No contribuyó <input type="radio"/>
Si su respuesta no es “no contribuyó”, sírvase presentar una breve explicación y ejemplos de los esfuerzos de defensa activa y comente su grado de éxito: Los Marcos nacionales diseñados con anterioridad al Marco de Belem ya contemplaban las directrices establecidas en el mismo. El Marco de Belem viene a reforzar actuaciones pre-existentes.			

8.4 ¿Han cambiado las políticas de alfabetización en su país durante los últimos cinco años?	<i>Sí</i>	<i>No</i>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si la respuesta es afirmativa, presente una breve explicación:
 En la ORDEN EDU/1622/2009, de 10 de junio, por la que se regula la enseñanza básica para personas adultas, se ha diseñado el currículo de enseñanzas iniciales por ámbitos de aprendizaje y se contempla el trabajo de las competencias básicas para reforzar los vínculos de las personas adultas con la sociedad y entorno donde viven.

Así mismo se viene realizando la elaboración de material formativo de Educación de Adultos para ser utilizado tanto de Modo presencial como a distancia en formaciones regladas en base a metodología basada en la realización de Tareas.

Complementariamente se ha realizado material didáctico de apoyo a profesorado y formadores para colectivos especiales, así como de educación vial, educación para la salud, convivencia y formación cívica, formación para la búsqueda de empleo e iniciativa del emprendimiento...

8.5 ¿Han cambiado las metas de alfabetización en su país durante los últimos cinco años?	<i>Sí</i>	<i>No</i>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si la respuesta es afirmativa, presente una breve explicación:

8.6 ¿Cuáles son actualmente las necesidades del país en materia de desarrollo de capacidades en alfabetización, y cuáles son los obstáculos y desafíos para satisfacerlas?

Necesidades:
 Estructurar los elementos existentes profundizando su concepción en redes que generen auténticas sinergias.
 Incentivar la formación de formadores y facilitadores de educación de adultos.

Obstáculos:
 Actual crisis económica.
 Escasas implicación en educación de adultos y alfabetización de la empresa privada.
 Excesiva dependencia de la educación de adultos de las referencias que le llegan de la educación escolar de niños y jóvenes.

Desafíos: Establecer un programa de calidad de educación de adultos.

8.7. ¿Cuáles son los principales desafíos respecto a la planificación, ejecución, administración, monitoreo y evaluación de sus programas de alfabetización?

8.8 ¿Hay otros obstáculos o retos importantes para aumentar los esfuerzos en materia de alfabetización? ¿Cuáles áreas, mencionadas aquí u otras, requieren investigación adicional?

Retos importantes: Establecer formación en el entorno laboral así como asegurar el dominio de competencias clave para poder desarrollar la competencia de “aprender a aprender_” y el aprendizaje a lo largo de la vida más allá del mero adiestramiento.

8.9 ¿Cuáles son las perspectivas para sostener los esfuerzos en materia de alfabetización más allá de 2013? ¿Qué medidas planea su gobierno a este respecto?

Reconocimiento de las competencias básicas